

Acta de la sesión ordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 17:49 (diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos) del día 26 (veintiséis) del mes de junio de 2013 (dos mil trece), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., a continuación le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y la Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld, Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno, Presente; señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente.** Se da cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos".- - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 17, de fecha 14 de junio de 2013.- 4. Presentación de ocho dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen número CHPCP/056/12-15, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33,

Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$ 73,080.00 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$73,080.00 los cuales se aplicarán para compra de equipo de cómputo destinados para la Ex-Estación del Ferrocarril y exterior del Museo de las Momias; 2. Dictamen número CHPCP/057/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Mejor Atención y Servicio (MAS) y Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), así como la creación de partidas presupuestales que afectarán el gasto de dichos Programas, con una creación por \$ 20'844,750.26, de ampliación por \$ 541.30, y disminución por \$ 188,417.60 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$20'656,873.96; 3. Dictamen número CHPCP/058/12-15, por el que se aprueba la propuesta de Transferencia del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 1'014,560.00 y de disminución por \$ 1'014,560.00, los cuales se aplicarán para la reestructura y homologación salarial SUBSEMUN 2013, de la Dirección de Policía Municipal Preventiva; 4. Dictamen número CHPCP/059/12-15, por el que se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$12,710.07 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$12,710.07, los cuales serán aplicados para la adquisición de prendas y herramientas para el Departamento de Alumbrado Público; 5. Dictamen número CHPCP/060/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'153,996.27, de ampliación por \$ 124,030.36 y de disminución por la suma de \$1'278,026.63, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de crear y ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos; 6. Dictamen número CHPCP/061/12-15, por el que se aprueba la propuesta de

creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$314,702.96 y de disminución por \$ 314,702.96, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos de creación de plazas y retabulaciones; 7. Dictamen número CHPCP/062/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'028,591.07 y de disminución por \$ 1'028,591.07, destinados para la creación de la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense autorizada en Sesión Ordinaria Número 9 de fecha 14 de febrero de 2013; 8. Dictamen número CHPCP/063/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 70,829.13 y de disminución por \$ 70,829.13, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos.- 5. Presentación de un dictamen de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la convocatoria para la designación de los representantes de organizaciones, asociaciones o ligas deportivas del municipio y del Sector Privado que integrarán el Consejo de la Comisión Municipal del Deporte y Juventud.- 6. Punto de acuerdo presentado por la Comisión de Momias, para efecto de que continúe la exhibición en la Ex Estación del Ferrocarril, de los 36 cuerpos o restos áridos, denominados "Momias Viajeras".- 7. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.- 8. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 9. Asuntos Generales.- 10. Clausura.- - **Licenciado Antonio Ruiz Lanuza:** "Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por

unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente".- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 17, de fecha 14 de junio de 2013.-

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 16, de fecha 29 de mayo de 2013, la cual se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma".- - - - -

4. Presentación de ocho dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen:

1. Dictamen número CHPCP/056/12-15, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$ 73,080.00 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$73,080.00 los cuales se aplicarán para compra de equipo de cómputo destinados para la Ex-Estación del Ferrocarril y exterior del Museo de las Momias; 2. Dictamen número CHPCP/057/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Mejor Atención y Servicio (MAS) y Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), así como la creación de partidas presupuestales que afectarán el gasto de dichos Programas, con una creación por \$ 20'844,750.26, de ampliación por \$ 541.30, y disminución por \$ 188,417.60 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$20'656,873.96; 3. Dictamen número CHPCP/058/12-15, por el que se aprueba la propuesta de Transferencia del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 1'014,560.00 y de disminución por \$ 1'014,560.00, los cuales se

aplicarán para la reestructura y homologación salarial SUBSEMUN 2013, de la Dirección de Policía Municipal Preventiva; 4. Dictamen número CHPCP/059/12-15, por el que se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$ 12,710.07 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$12,710.07, los cuales serán aplicados para la adquisición de prendas y herramientas para el Departamento de Alumbrado Público; 5. Dictamen número CHPCP/060/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'153,996.27, de ampliación por \$ 124,030.36 y de disminución por la suma de \$1'278,026.63, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de crear y ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos; 6. Dictamen número CHPCP/061/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 314,702.96 y de disminución por \$ 314,702.96, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos de creación de plazas y retabulaciones; 7. Dictamen número CHPCP/062/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'028,591.07 y de disminución por \$ 1'028,591.07, destinados para la creación de la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense autorizada en Sesión Ordinaria Número 9 de fecha 14 de febrero de 2013; 8. Dictamen número CHPCP/063/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 70,829.13 y de disminución por \$ 70,829.13, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto, se refiere a la presentación de ocho dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su aprobación en su caso, por parte del Honorable Ayuntamiento, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen número CHPCP/056/12-15, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$ 73,080.00 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$73,080.00 los cuales se aplicarán para compra de equipo de cómputo destinados para la Ex-Estación del Ferrocarril y exterior del Museo de las Momias; 2. Dictamen número CHPCP/057/12-15, mediante el cual se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Mejor Atención y Servicio (MAS) y Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP), así como la creación de partidas presupuestales que afectarán el gasto de dichos Programas, con una creación por \$ 20'844,750.26, de ampliación por \$ 541.30, y disminución por \$ 188,417.60 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$20'656,873.96; 3. Dictamen número CHPCP/058/12-15, por el que se aprueba la propuesta de Transferencia del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 1'014,560.00 y de disminución por \$ 1'014,560.00, los cuales se aplicarán para la reestructura y homologación salarial SUBSEMUN 2013, de la Dirección de Policía Municipal Preventiva; 4. Dictamen número CHPCP/059/12-15, por el que se aprueba la propuesta de incremento del Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2013 del Programa Ramo 33, Fondo II.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, con Remanentes de Ejercicios Anteriores 2011, con una creación por \$12,710.07 y de Incremento al Pronóstico de Ingresos por \$12,710.07, los cuales serán aplicados para la adquisición de prendas y herramientas para el Departamento de Alumbrado Público; 5. Dictamen número CHPCP/060/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'153,996.27, de ampliación por \$ 124,030.36 y de disminución por la suma de \$1'278,026.63, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de crear y ampliar

partidas presupuestales para solventar sus requerimientos; 6. Dictamen número CHPCP/061/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 314,702.96 y de disminución por \$ 314,702.96, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos de creación de plazas y retabulaciones; 7. Dictamen número CHPCP/062/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una creación por \$ 1'028,591.07 y de disminución por \$ 1'028,591.07, destinados para la creación de la Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatense autorizada en Sesión Ordinaria Número 9 de fecha 14 de febrero de 2013; 8. Dictamen número CHPCP/063/12-15, por el que se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013, con una ampliación por \$ 70,829.13 y de disminución por \$ 70,829.13, destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de ampliar partidas presupuestales para solventar sus requerimientos. Por lo anterior, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el paquete de dictámenes presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, a que se ha hecho referencia anteriormente y de los cuales tienen conocimiento, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueban por unanimidad de votos el paquete de los dictámenes señor Presidente".- - - - -

5. Presentación de un dictamen de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud número CDJ/001/2013, relativo a la convocatoria para la integración del Consejo de la Comisión Municipal del Deporte y Juventud.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número cinco, se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud número CDJ/001/2013, relativo a la convocatoria para la integración del Consejo de la Comisión Municipal del Deporte y Juventud, tiene el uso de la palabra la Maestra María Guadalupe Barrera Auld, adelante".- - - - -

Maestra María Guadalupe Barrera Auld: "Gracias señor Secretario, con su permiso señor Presidente, señores Síndicos, Regidoras y Regidores. El dictamen que presentamos los miembros de la Comisión del Deporte y

Juventud del Municipio, es para convocar a las organizaciones; asociaciones; ligas deportivas del municipio y a todas las personas pertenecientes al sector privado a la integración del Consejo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud, dicho consejo será integrado por dos miembros de la Comisión del Deporte y Juventud de este Honorable Ayuntamiento, los cuales a propuesta de la comisión seremos el Regidor Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno y su servidora; un representante de la Universidad de Guanajuato; un representante de la Secretaría de Salud; un representante de la Secretaría de Educación del Estado; y tres representantes de organizaciones, asociaciones o ligas deportivas del Municipio; y así como, dos representantes del sector privado. En la presente convocatoria se establecen los requisitos de los aspirantes, la documentación a entregar; los criterios de selección; así como de los plazos de la misma, esta convocatoria está en manos del señor Secretario, el cual dará inicio al proceso para la conformación de este consejo”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la aprobación del dictamen de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud número CDJ/001/2013, relativo a la convocatoria para la posterior integración del Consejo en los términos ya expuestos, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

6. Punto de acuerdo presentado por la Comisión de Momias.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número seis, se refiere a la presentación de un punto de acuerdo presentado por la Comisión de Momias, por conducto de su presidente, la Regidora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, quien tiene el uso de la voz”.- - - - -

Regidora Clarissa Beatriz Arrache Mercado: “Gracias señor Secretario, es un punto de acuerdo presentado por la Comisión de Momias, para efecto de que se continúe la exhibición en la Ex Estación del Ferrocarril, de los 36 cuerpos áridos denominados “Momias Viajeras”, hasta por un plazo de 15 días naturales contados a partir del 1º de julio de la presente anualidad, en los mismos términos y condiciones en los que fue autorizado en la sesión ordinaria número 16, de fecha 29 de mayo del presente año, en el entendido de que en este periodo la administración decidirá el siguiente destino, este es el punto de acuerdo señor Secretario”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Tiene el uso de la voz señor Presidente".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Nada más quiero agregar que esto es debido a que ha sido un éxito la exposición, hemos recibido más de veinte mil guanajuatenses como lo ha comentado la regidora, realmente ha sido un éxito y esperemos que sea más visitado, hemos tenido más de veinte mil visitantes, cuando originalmente en lo ordinario se tienen cinco mil visitantes".- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, ya con los razonamientos ya expresados la aprobación del punto de acuerdo, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo para tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente".- - - - -

7. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto, se refiere a la presentación del seguimiento de los acuerdos del Honorable Ayuntamiento, en términos de lo ya expuestos en las carpetas correspondientes para las observaciones que correspondan".- - - - -

8. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se da cuenta, que no existe correspondencia para efecto de turno".- - - - -

9. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales registrados en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

10. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia le cedo el uso de la voz".- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Agradecemos nuevamente la intervención del día lunes, también quiero hacer oficial que se va a llevar a cabo la apertura de la Presa, ya que se está en condiciones de hacerla, prácticamente tenemos 27 centímetros arriba del nivel, por lo cual se llevará a cabo la apertura como cada año, aunque cada año no, ahora será el primer

lunes de julio, nada más quería comentarles que oficialmente va a ser así, ya se están mandando las invitaciones y en la tarde como siempre habrá una verbena popular para la población y la tradición de siempre. Siendo las 18:00 (dieciocho horas) se declara clausurada la presente sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----